MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email:
muni_uociruna@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 04/2.021

"Contratación de Seguros de Vehículos e Instalaciones de la Municipalidad de Iruña."
ID: 390.328.-

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Srta. Lic. Luz Claribel Sánchez Alfonzo en su carácter de Encargada de la UOC y la Lic. Paola del Rosario Zena en su carácter de Asesora de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación Directa Nº04/2.021 "Contratación de Seguros de Vehículos e Instalaciones de la Municipalidad de Iruña".**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa, sin el representante legal presente:

- **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A CON RUC Nº 80002091-0 CON CORREO ELECTRONICO; faguilera@asepasa.com.py.**
- **FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS CON RUC Nº 80001856-7 CON CORREO ELECTRONICO; fenixsa@fenixseguros.com.py.**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Ítem	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A CON RUC Nº 80002091-0 CON CORREO ELECTRONICO; faguilera@asepasa.com.py.**	13.000.000.-
2	**FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS CON RUC Nº 80001856-7 CON CORREO ELECTRONICO; fenixsa@fenixseguros.com.py.**	11.040.000.-

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A CON RUC Nº 80002091-0.**	**FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS CON RUC Nº 80001856-7.**
Carta de Presentación de Oferta	Presento conforme a lo solicitado en el portal DNCP	Presento conforme a lo solicitado en el portal DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según Constancia de SIPE Nº 1639429.-	Activo según Constancia de SIPE Nº 1639524.-
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según Constancia de SIPE Nº 1639429.-	Activo según Constancia de SIPE Nº 1639524.-
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.021	Activo según Constancia de SIPE Nº 1639429.-	Presento.-
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo según Constancia de SIPE Nº 1639429.-	Presento.-
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Activo según Constancia de SIPE Nº 1639429.-	Activo según Constancia de SIPE Nº 1639524.
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	Presento.-	Activo según Constancia de SIPE Nº 1639524.
Contratos o facturaciones por la cual demuestra Experiencia.	Presento.-	Presento.-
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	Presento.-	No Cumple. Presentaron con fecha incorrecta.

Lic. Paola Zarza Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

Balance General.	Presento.-	Presento.-
Margen de Solvencia.	Presento.-	Presento.-
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	Presento.-	Presento.-
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	Presento.-	Presento.-

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez y veintinueve minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

Lic. Luz Claribel Sánchez
Responsable UOC.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email:
muni_uociruna@hotmail.com

Iruña, 20 de Mayo del 2.021.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DECLARACION JURADA

Yo, Luz Claribel Sánchez Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Iruña, en el Marco del ACTA DE APERTURA DEL LLAMADO, CD ID N° 390.328 "**Contratación de Seguros de Vehículos e Instalaciones de la Municipalidad de Iruña**", DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que damos cumplimiento a la normativa: "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO DOS OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LEY 2051/03" (Art. 24 de la ley 2051/03 en concordancia con el Art. 36 del Decreto 2992/19; Resolución N° 483/2021 Art. 4 inciso b. EXCEPCIÓN Los organismos. Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prorroga y que afectarían seriamente al interés púbico comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

En el caso que una convocante resolviere acogerse a la presente excepción, el encargado de Unidad Operativa de Contratación, y/o el Administrador de del Contrato, y/o la Máxima Autoridad de la Convocante, deberá presentar una Declaración Jurada de responsabilidad en la que justifique los motivos que determinaron su decisión en las condiciones expuestas en el presente artículo, debiendo además individualizar expresamente el inciso en el cual ampara. La Declaración Jurada deberá ser presentada al momento de la remisión del acta de apertura correspondiente.

JUSTIFICACION: En el mencionado llamado se está licitando la **Contratación de Seguros de Vehículos e Instalaciones de la Municipalidad de Iruña**, para brindar seguridad a las instalaciones de la Institución Municipal y los bienes de uso que se encuentran dentro del mismo.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email:
muni_uociruna@hotmail.com

Por todo lo expresado anteriormente es de suma urgencia contar con la **Contratación de Seguros de Vehículos e Instalaciones de la Municipalidad de Iruña** objeto del presente proceso licitatorio por lo que se procedió a realizar la apertura con tan solo dos oferentes.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable UOC